MEMORANDO
88-1020-

**Para:** **DIEGO LEON FERNANDEZ HURTADO**, director regional con funciones de Subdirector de Centro (e)

**DE**: **SHIRLEY FAJARDO MARTINEZ**, Coordinador de Grupo de Gestión de Talento Humano

**Asunto:** Solicitud contratación Bienes y Servicios Grupo de Gestión de Talento Humano

Cordial saludo.

Con el propósito de iniciar el proceso contractual pertinente, remito adjunto la información y los soportes necesarios de acuerdo con el procedimiento interno, para su visto bueno, para contratar el siguiente objeto:

**Objeto: COMPRA DE ROPA DE TRABAJO PARA EMPLEADOS PÚBLICOS E INSTRUCTORES DEL SENA DE LA REGIONAL SAN ANDRÉS VIGENCIA 2023.**

El SENA es un establecimiento público del orden nacional adscrito al Ministerio del Trabajo, encargado de cumplir la función que corresponde al Estado de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994, con una planta de personal global, dentro de los cuales hacen parte 61 Empleados Públicos que laboran en la Regional San Andrés.

De conformidad con el artículo 23 del decreto 249 de 2004 los Directores Regionales tendrán la responsabilidad de coordinar, administrar y velar por la ejecución de las actividades del SENA y de los Centros de Formación Profesional Integral, dentro del área de su jurisdicción conformada por el respectivo Departamento o por el Distrito Capital, según el caso.

El artículo 24 del mismo decreto 249 de 2004, señala las funciones de los Directores Regionales para Asegurar que las políticas, objetivos, estrategias, planes, programas, normas y procedimientos adoptados por la entidad se cumplan, para garantizar el cumplimiento de la misión del SENA.

El SENA en cumplimiento de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, la Resolución 1182 del 14 de junio de 2006 y sus normas modificatorias, la 2644 de 2016 y 1-1649, para la adquisición de la Ropa de Trabajo, debe dar cumplimiento a los siguientes lineamientos:

1. Como entidad pública de la rama ejecutiva de orden nacional, se encuentra obligada a la aplicación de los acuerdos Marco de Precios- artículo 2.2.1.2.1.2.9 del Decreto 1082 de 2015 -, aclarando que la única razón que evidencia para apartarse del cumplimiento de esta directriz de contratación es no encontrar en el catálogo virtual el (los) artículos requeridos.

2. Se debe aplicar el acuerdo marco de precios para la compra de artículos que se encuentran ofertados y que correspondan técnicamente a la necesidad de la entidad como resultado de verificación de las fichas.

3. Para aquellos artículos en cumplimiento parcial o total de la necesidad de compras que no se encuentren en el catálogo, o que encontrándose se apartan de las especificaciones requeridas; se podrá iniciar un proceso abierto de conformidad con el artículo 2º de la Ley 1150 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, previa referencia de dicha circunstancia en la justificación de contratación. (Se anexa)

Ante esta situación y considerando las necesidades de ajustarse al clima del Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, así como ajustarse a las necesidades de calidad, estilos, diseños y tallas de los Empleados Públicos e Instructores de la Regional San Andrés, se tomó como referencia la respuesta otorgada por Colombia Compra Eficiente, realizada por el SENA Regional Quindío, mediante PQRS radicada con el número 4202012000007709 de 2020 y en comunicación del 22 de julio de 2021, sobre las necesidades propias de la administración y la instrucción a seguir, teniendo en cuenta que las fichas técnicas de los bienes solicitados por la entidad no se ajustan a las que los proveedores del Acuerdo ofrecen dentro el mismo, es decir no concuerdan calidades, estilos y otras especificaciones técnicas. A esta solicitud, Colombia compra le respondió la precitada PQRS mediante comunicación del 29 de septiembre de 2020 lo siguiente: "… Teniendo en cuenta que los

uniformes, zapatos de uniformes, ropa deportiva y prendas de labor o protección personal no hacen parte del vestuario de calle, no es posible incluirlas dentro del catálogo del Acuerdo Marco Dotaciones de Vestuario de Calle III pues no hacen parte del objeto de este. En ese sentido, si desea adquirir este tipo de prendas no lo puede hacer al amparo del Acuerdo Marco Dotaciones de Vestuario de Calle III y por ende debe utilizar la modalidad de selección que corresponda de acuerdo con la naturaleza del bien o servicio y su cuantía… "

**Valor estimado del proceso**: $73.125.000

**Forma de pago**: El pago del valor del contrato se efectuará en efectivo por un UNICO contra entrega de los bienes y servicios contratados, mediante transferencia bancaria a la cuenta bancaria que disponga el contratista, dentro de los Quince (15) días hábiles siguientes contados desde la entrega y radicación de la Factura, la cual debe allegarse con el acta de Recibo a Satisfacción del cumplimiento del objeto contractual, y el paz y salvo expedido por el SENA y orden de pago suscrita por el ordenador del gasto. Con la firma del contrato, el proponente acepta expresamente la forma de pago establecida por la Entidad.

Cuando se realice un contrato con empresa auto-retenedora, ésta debe informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la correspondiente retención. Teniendo en cuenta el derecho a turno y la programación anual del (PAC).

Plazo estimado: El plazo de ejecución del contrato será de dos (2) meses a partir de la suscripción del acta de inicio, el término en ningún caso podrá exceder del 31 de diciembre de 2023.

Especificaciones Técnicas del Objeto a Contratar:

| ITEM | ELEMENTO | ESPECIFICACIONES | UNIDAD DE MEDIDA | CANTIDAD |
|---|---|---|---|---|
| 1 | BLUSA BATA-FEMENINO | **Delanteros:** Dos Piezas con botonadura, con cortes en entalle<br>Dos (2) Bolsillos inferiores<br>Un bolsillo superior izquierdo con bordado logotipo SENA y cargo<br>Cuello Sastre o smoking<br>**Espalda:**<br>Con cortes por entalle<br>Cinturón Posterior con dos (2) botones y ojales<br>Manga: Corta para clima cálido<br>Insumos: Botón: plástico de dos (2) o cuatro (4) ojos 15 m.m de color blanco.<br><br>Descripción del Material: Gabardina tempo, Composición 74% Poliéster 26% Algodón, en color blanco, peso 210 gramos/mts2, tejido diagonal, derecho de 3x1, para clima frio, dacrón 100% algodón, en color blanco para clima cálido.<br>Hilo utilizado en costuras externas: Tex 120<br>Hilo utilizado en costuras internas: Tex 60 o Tex 40.<br>Etiqueta de Cartón Estampada.<br>Condiciones de Diseño: Largo Total de Bata 3/4, Manga Corta para clima Cálido.<br>VER ANEXO N° 2 , FICHA TÉCNICA N° 47 | UNIDAD | 50 |
| 2 | BLUSA BATA-MASCULINO | **Delanteros:** Dos Piezas con botonadura<br>Dos (2) Bolsillos inferiores<br>Un bolsillo superior izquierdo con bordado logotipo SENA y cargo<br>Cuello Sastre<br>Abertura laterales para pasamanos.<br>**Espalda:**<br>Dos:(2) piezas con abertura inferior con cruce.<br>Cinturón Posterior con dos (2) botones y ojales<br>Manga: Corta para clima cálido<br>Insumos: Botón: plástico de cuatro (4) ojos 20 m.m de color blanco.<br>Hilo: del bordado en color verde.<br>Descripción del Material: Gabardina onzas, Composición 100% algodón, en color blanco, peso 210 gramos/mts2, tejido diagonal derecho de 3x1, para clima frio, dacrón 100% algodón, dolor blanco, para clima cálido.<br><br>Hilo Utilizado en costuras externas: Tex 120<br>Hilo utilizado en costuras internas: Tex 60 o Tex 40.<br>Etiqueta de Cartón Estampada.<br>Condiciones de Diseño: Largo Total de Bata 3/4, Manga Corta para clima Cálido.<br>VER ANEXO N° 2 , FICHA TÉCNICA N° 48 | UNIDAD | 56 |
| 3 | FALDA O PANTALON - FEMENINO | Estilo: Falda ó Pantalón, liso clásicos y/o Modernos conservado una línea de bota rect. Con cremallera y pretina.<br><br>Chaqueta: Presenta variedad en diseño, para escoger, Manga corta para clima cálido.<br>Materiales: Linos, crepes o mezclas que se ajusten a cada clima y que no presenta arrugabilidad. Mezclas con mayor porcentaje de algodón que de poliéster.<br>Forro: Acetato, viscosa o brioní.<br>Etiqueta de la composición de los materiales, etiqueta con especificaciones de lavado y la talla.<br>Color: A escoger, presentar carta de materiales y colores (Min 5 Colores de tendencias).<br>Condiciones de Diseño: Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de claidad en materiales, diseño y confección. La horma y el aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje.<br>VER ANEXO N° 2 , FICHA TÉCNICA N° 49 | UNIDAD | 27 |
| 4 | PANTALON - MASCULINO | PANTALÓN:<br>Estilo: Delantero: liso. Con bolsillos sesgados y/o laterales. Cremallera en nylon. El delantero en su parte interna debe ir forrado hasta la altura de la rodilla.<br>Posterior: con dos pinzas a cada lado, bolsillos de ribete uno a cada lado.<br>Pretina: Clásica forrada con pretina preformada y pasadores.<br>Bolsillos: Dos (2) Bolsillos laterales, dos (2) bolsillos posteriores de doble ribete. Todos los bolsillos internamente deben ser entalegados.<br>Descripción del Material:<br>CLIMA TEMPLADO O CÁLIDO: Dacrón poliamidas 60% algodón 40%<br>Forro: Poliéster, drayon o sedas, en tonos similares al Dacrón, doble entre tela fusionada.<br>Botones: Materiales Sintético con cierre de seguridad a tono conel color de la tela.<br>calidad: la costuras internas como externas elaboradas con hilos acordes al claibre de la tela. De buenos terminados. Los accesorios de la buena claida.<br>Color: Negro para pantalón<br>Diseño: a escoge mínimo entre 5 diferente diseños de tendencia.<br>VER ANEXO N° 2 , FICHA TÉCNICA N° 50 | UNIDAD | 19 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| 5 | **CAMISA MASCULINA** | Cuello clásico: Con repise de 1/4 de pulgada en el borde del cuello o repisado de 1/16 pulgada en contorno.<br>Hombro: Entalegado y repisado a 1/16 a 1/4<br>Bolsillo: Con dobladillo a 2 cms por el revés a 1/16 con altura de acuerdo a la talla.<br>Pechera: Integrada de 3.3 cms costura de ambos lados a 1/4 de pulgada con entretela fusionable.<br>Ojales: Repartidos en la pechera, el Primero a 6cms de distancia del pie de cuello y los siguientee con distancia de 9 cm entre ellos.<br>Botones: De 18 líneas reaprtidos de acuerdo a la continuidad y a la mism a distancia de los ojales, mas internos de repuestos.<br>Portañuela con bottón.<br>Calidad y Confección: Prendas que guarden simetría, prendas sin hilos sueltos.<br>Talal a elegir.<br>Costuras: Todas las costuras debe estar exentas de fruncidos, torcidos opligues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso.<br>VER ANEXO Nº 2 , FICHA TÉCNICA N° 60 | UNIDAD |
| 6 | **BLUSA DE CALLE FEMENINA** | Camisa de Dama: Diseño: Variedad en diseño de moda clásica o moderna y uqe se sujeten al estilo de los trajes.<br>Manga: Corta o larga de acuerdo al clima y a l diseño del conjunto<br>Color: Variedad en colores de moda que hagan conjunto con el vestuario (Min 5 de Tendencia).<br>Calidad y Confección: Prendas que guarden simetría, prendas bien teminadas y sin hilos sueltos.<br>Talla: Todas las tallas incluyendo tallas no comerciales.<br>Costuras: Todas las costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionados con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encoja la prenda durante su uso. La boca de los bolsillos y la pretinadebe llevar refuerzo con presillas.<br>Descripción del Material: La tela no puede exceder el 3% de encogimiento y debe estar garantizada la solidez al frote, al lavado, a los gases, al sudor ácido y alcalino, debe tener garantía de resistencia al desgarre a la tensión, al deslizamientode los hilos en la costura y no tener tendencia a la formación de motas, cumplir con los requisitos establecidos en la Norma Técnica colombiana ICONTEC 703-1 Y 03-2 Requsitos mínimos de acuerdo al uso Final.<br>Composición: Algodón y menor porcentaje de poliéster u otra tela de características superiores, de las que se usan para confección de este tipo de blusas de corte femenino y no presenten irregularidad y que se ajusten a cada clima.<br>Solidez de color al lavado: Colores Firmes.<br>Botones: A tono con el material principal, debe venir con botón de repuesto.<br>Hilos: los hilos utilizados para las costuras y filetes deberán ser del color del material principal a utilizar.<br>Marquillas: en la parte interna de la blusa, debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en las que se indique: nombre del confeccionista, instrucciones de cuidado, composición del material y talla.<br>Las prendas presentadas deben garantizar los máximos estándares de calidad en materiales, diseño y confección. La horma y aplome de las prendas deben garantizar un excelente patronaje.<br>VER ANEXO Nº 2 , FICHA TÉCNICA N° 51 | UNIDAD |
| 7 | **ZAPATOS ENFERMERÍA** | Tipo de Calzado: Mocasin o de Amarrar<br>Capellada: En cuero natural, calibre 12-14<br>Forro: cuero 100% en badana o vaqutón o piel de cerdo<br>Plantilla de Armado: En celulosa, materiales de características similares, preformados a la altural de la horma utilizada.<br>Suela: Caucho vulcanizado, antideslizante.<br>Tacón Máximo de 2 cm y/o corrido<br>Base del Tacon: Ancha<br>Plantilla de presentación: Material visco elástico absorvedor de impacto<br>Horma: con excelnte calzabilidad.<br>Modelos: variados.<br>Color: blanco/negro<br>Cambrión: La preforma debe corresponder al altura del quiebre de la horma.<br>VER ANEXO Nº 2 , FICHA TÉCNICA N° 55 | PAR |
| 8 | **CONJUNTO DE COCINA** | **Estilo:**<br>**Chaqueta:** Tipo Filipina, largo a la cadera sin bonetes, con logo Sena Bordado de 4cm x 4 cm en color negro ubicado en la parte superior izquierda.<br>**Sistema de cierre:** Broches metálicos escondidos.<br>**Cuello:** Nerú separado en frente<br>**Manga:** Larga con doblez a 3/4 y bolsillo sobre manga izquierda para guardar termómetro.<br>**Material:** Gabardina Tempo o Lino.<br>**Color:** Blanco<br>**Pantalón:** Liso bota recta con dos bolsillos laterales.<br>**Cintura: Con resorte y cordón**<br>**Material:** Gabardina Tempo o Lino.<br>**Color:** Negro<br>**Mico Frances:** Largo hasta altura de canillas y que cubra todo al contorno de cadera con cruce atrás. Con tiras para amarrar adelante en cintura, con sobretapa que cubren las tiras.<br>**Material:** Gabardina Tempo<br>**Color:Blanco**<br>**Toca: Con Pliegues**<br>**Material:** Desechable o descartable en material telfor.<br>**Color:** Blanco, presentar carta de materiales.<br>**Costuras:** Reforzadas y fileteadas con puntada de seguridad. Todas la costuras deben estar exentas de fruncidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se encojan la prenddda durante su uso. Costuras sin hilos sueltos y buenos remates y acabados.<br>**Diseños y colores: A escoger.** Presentar carta de materiales y colores.<br>**Solidez de coro al lavado:** Colores Firmes.<br>**Hilos:** Los hilos e hillazas utilizados para las costuras y filetes deberán ser del color del material pricnicpal a utilizar.<br>**Marquillas:** en la parte interna debe contener marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prendaen las que se indique nombre del confeccionistas, composición de materiales, instruciones de cuidado y talla.<br>VER ANEXO Nº 2 , FICHA TÉCNICA N° 58 | CONJUNTO |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 9 | UNIFORME DE ENFERMERÍA | Estilo: Conjunto dos Piezas.<br>Blusa Mujer:<br>Cuello: Cuellos o escotes de acuerdo con diseños presentados.<br>Manga: Manga corta.<br>Cuerpo:Con entalle en costados, cremalleras invisible en un costado, con bolsillos. Logo Sena Bordado de 3 x 3 cm en parte superior izquierda.<br>Pantalón Mujer: Bota recta con dos bolsillos delanteros, cintura con elástico y tiras o cordón para amarrar.<br>Blusa Hombre:<br>Cuello : escote en V<br>Manga: Corta.<br>Cuerpo: Recto con bolsillos, logo Sena bordado de 3x3 cm en parte superiror izquierda.<br>Pantalón Hombre: Bota recta con bolsillos delanteros, dos bolsillos posteriroes de ribete, cintura con eláticos y tiras o cordón para amarrar.<br>Diseños: A escoger, presentar como mínimo cinco (5) diseños diferentes de tendencia.<br>Presentar carta de materiales y colores.<br>Material: Microfibra lisa antifluido<br>Color: A escoger presentar carta de materiales y colores.<br>Costuras: En máquina plana y fileteadora o cerradora. Todas las costuras deben estar exentas de frunciods, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionadas con el fin de evitar que se agrieten, se abran o se enoja la prenda durante su uso. costuras sin hilos sueltos y buenos remates y acabados.<br>Solidez de color al lavado: colores Firmes.<br>Hilos: Los hilos utilizados para la costuras deberán ser de color de material principal a utilizar.<br>VER ANEXO N° 2 , FICHA TÉCNICA N° 59 | CONJUNTO | 3 |
| 10 | OVEROL | Color: Para escoger<br>Overol enterizo con cremallera sintética doble servicio, desde el cuello hasta ± 17 cm arriba del tiro.<br>Bolsillos todos con cierre de cremallera frontal con doble deslizador, distribuidos así:<br>Dos (2) bolsillos superiores con cremalleras.<br>Dos (2) bolsillos traseros de parche.<br>Dos (2) cremalleras.laterales para pasamanos.<br>Dos (2) bolsillos delanteross en pantalón.<br>Cuello : Tipo militar o camisero.<br>Pantalón con bota recta y cremallera en la parte inferior de las botas.<br>Manga corta<br>Resorte en cintura posterior.<br>Costuras cerradas en cerradora de codo con hilos al tono de la tela.<br>Bordado en bolsillo superior izquierdo con logo sena de 4cm x 4cm y cargo. Color del bordado a escoger.<br>Marquillas: En la parte interna de overol, debe contener marquillas téjidas o impresas, cosidas a la prenda en las que indique: nombre del confeccionista, instrucciones de cuidado, material utilizado y talla.<br>Color: Variedad en colores de acuerdo a las necesidades.<br>Ligamento: SARGA 3X1<br>Peso: gramo por metro cuadrado mínimo 250 g/m2<br>VER ANEXO N° 2 , FICHA TÉCNICA: 62 | UNIDAD | 4 |
| 11 | PANTALONETA DE BAÑO | Cintura. Con resorte y cordón .<br>Bolsillos: Dos (2) Bolsillos laterales.<br>Silueta: Recta y suelta, sesgos decorativos de acuerdo al diseño y con colores en concordancia. Dobladillo en máquina collarín.<br>Calidad y confección: Prendasque guarden simetría, prendas sin hilos sueltos y buenos remates.<br>Costuras: Todas las costuras deben estar exentas de funcidos, torcidos, torcidos o pliegues y deben estar lo suficientemente tensionados con el fin de evitar que se agrieten, s abran o se encoja la prenda durante su uso.<br>Materiales: Microfibra lisa estilo winner plus, advanca o cerrutina.<br>Forro: Algodón punto sencillo o malla liviana.<br>Costuras: Reforzadas y fileteadas con puntada de seguridad. Dobladillo en collarín.<br>Diseños y colores: A escoger. Presentar carta de materiales y colores (Min 5 colores de tendencia).<br>Solidez de color al lavado: colores Firmes.<br>Hilos: Los hilos e hilazas utilizados para la costuras y filetes deberán ser de color de material principal a utilizar.<br>Marquillas: En la parte Interna debe contenre marquillas tejidas o impresas, cosidas a la prenda en la que se indique nombre del confeccionista, composición de materiales, instrucciones d cuidado y talla.<br>VER ANEXO N° 2 , FICHA TÉCNICA: 57 | UNIDAD | 4 |
| 12 | BUZO | Buzo | UNIDAD | 6 |
| 13 | ZAPATO DE COCINA | Zapato antideslizante | PAR | 4 |
| 14 | IMPERMEABLE | Impermeables pantalon y chaqueta | UNIDAD | 4 |
| 15 | BOTAS DE CAUCHO | Botas de caucho | PAR | 8 |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 16 | BOTAS DE CUERO | Botas de cuero con puntera | PAR | 17 |
| 17 | ZAPATO DAMA | Material: Capellada 100% en cuero napa, en piel natural de origen bovino. El calzado debe ser con o sin amarre.<br><br>Ver: Ficha Técnica Nº 46, 46.1 | PAR | 12 |
| 18 | ZAPATO HOMBRE | Material: Capellada 100% en cuero napa, en piel natural de origen bovino, claibre entre 1, 2 y 1,4 mm. El estilo del calzado puede ser de amarrar o mocasín.<br>El material o cuero de la capellada, en su apariencia debe ser suave al tacto, uniforme, color homogéneo, sin florescencias de grasas o sales y de igual color en toda su extensión. No debe presentar rayones en el lado flor, marcas, manchas, cicatrices o agujeros a simple vista. La puntera, el contrafuerte y altura de talón del calzado debe ser acorde conla talla o número del mismo<br>Ver: Ficha Técnica Nº 45, 45.1 | PAR | 10 |
| 19 | BLUYIN DAMA | Pantalón Jean Clásico cinco bolsillos:<br>Bolsillos traseros: Tipo parche con doble pespunte.<br>Bolsillos delanteros: Con boca de bolsillos redonda con doblepespunte. Y un bolsillo relojero. Fondo de bolsillos en algodón 70% y poliéster 30%, bolsillos lo suficientemente profundos a 26 cm. +/-2, Petrina clásica con pasadores.<br>Pretina: Clásicas con pasadores.<br>Cremallera: Metálica de cobre.<br>Botón: Metálico de tornillo con grabado de la marca.<br>Descripción del Material: índigo calipso pimienta de 13 onzas, composición 100%, color azul, peso 447 gramos/mts2, tejido diagonal derecho de 3x1, hilos urdimbre y titulo: 58- 6.3/1 Hilos Trama y Titulo: 42 - 6.3/1 Forro bolsillo blanco, composición 70% y poliéster 30%.<br>Hilo Utilizado en costuras externas: Tex 120<br>Hilo Utilizado en costuras internas: Tex 60 O Tex 40.<br>Accesorios: Cremallera Metálica en cobre, remache Metálico Inoxidable, Botón metálico inoxidable, etiqueta de cartón estampada k, stiquer de carton identificado la referencia del producto con su respectivo código de barras, sujetador plástico.<br>VER ANEXO Nº 2 , FICHA TÉCNICA: 54 | UNIDAD | 11 |
| 20 | BLUYIN HOMBRE | Pantalón Jean Clásico cinco bolsillos:<br>Bolsillos traseros: Tipo parche con doble pespunte.<br>Bolsillos delanteros: Con boca de bolsillos redonda con doblepespunte. Y un bolsillo relojero. Fondo de bolsillos en algodón 70% y poliéster 30%, bolsillos lo suficientemente profundos a 26 cm. +/-2, Petrina clásica con pasadores.<br>Pretina: Clásicas con pasadores.<br>Cremallera: Metálica de cobre.<br>Botón: Metálico de tornillo con grabado de la marca.<br><br>Descripción del Material: índigo calipso pimienta de 13 onzas, composición 100%, color azul, peso 447 gramos/mts2, tejido diagonal derecho de 3x1, hilos urdimbre y titulo: 58- 6.3/1 Hilos Trama y Titulo: 42 - 6.3/1 Forro bolsillo blanco, composición 70% y poliéster 30%.<br><br>Hilo Utilizado en costuras externas: Tex 120<br>Hilo Utilizado en costuras internas: Tex 60 O Tex 40.<br>Accesorios: Cremallera Metálica en cobre, remache Metálico Inoxidable, Botón metálico inoxidable, etiqueta de cartón estampada k, stiquer de carton identificado la referencia del producto con su respectivo código de barras, sujetador plástico.<br>VER ANEXO Nº 2 , FICHA TÉCNICA: 54 | UNIDAD | 33 |
| 21 | CACHUCHA | Estilo: Diseño de seis (6) cascos, 4 ojales bordados, visera indeformable, botón forrado, frente fusionado, encintado interior, cierre metálico, con logo Sena bordado en frente. Color a escoger.<br><br>Materiales: Dril Vulcano 100% y sesgos en costuras. Etiqueta de la composición de los materiales, etiquetta con especificaciones de lavado y la talla.<br>Color: A escoger, presentar carta de amteriales y colores.<br>VER ANEXO Nº 2 , FICHA TÉCNICA: 61 | UNIDAD | 8 |
| 22 | UNIFORMES QUIRURGICOS | **ESPECIFICACIONES**<br>**Pantalón o falda**<br>Material: Dacrón, Lino, Algodón<br>Color: Negro<br>Estilos: Clásico<br>**Camisa**<br>Material: Dacrón, Lino, Algodón<br>Color: Blanco<br>Estilos: De calle<br>Manga corta | UNIDAD | 2 |

**DEPENDENCIA**: DESPACHO DE DIRECCIÓN REGIONAL

**CDP:** 3223 de 28 de junio de 2023
**CERTIFICADO PAA**: Adjunto
**COTIZACIONES:** 2
**ACTA COMITÉ DOTACION**
**CUADRO PROMEDIO**

Agradezco la atención y diligencia para tramitar la presente solicitud.

Atentamente,

**SHIRLEY FAJARDO MARTINEZ**
**Coordinadora Grupo de Gestión del Talento Humano**

Proyectó: Paola Orta /Apoyo Admón. GGTH
Revisó: Yulibeth Sarmiento / Abogado GGTH